

## **DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, QUE SE SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL MARTES 30 DE NOVIEMBRE DE 2010**

De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el jueves veinticinco de noviembre de dos mil diez, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la Sexagésima Primera Legislatura

### **Presidencia del diputado Amador Monroy Estrada**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con la asistencia de 256 diputadas y diputados, a las 12 horas con 10 minutos del jueves 25 de noviembre de 2010, el presidente declaró abierta la sesión.

En sendas votaciones económicas se dispensó la lectura al orden del día y del acta de la sesión anterior, la que se aprobó de la misma manera. Desde sus respectivas curules realizaron comentarios con relación al orden del día los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, ambos del Partido del Trabajo; Pablo Escudero Morales, del Partido Verde Ecologista de México; Laura Itzel Castillo Juárez, del Partido del Trabajo; Jesús Alfonso Navarrete Prida y José Adán Ignacio Rubí Salazar, ambos del Partido Revolucionario Institucional. El presidente hizo aclaraciones y a solicitud del diputado Escudero Morales, pidió a la asamblea guardar un minuto de silencio en memoria de los militares fallecidos en cumplimiento de su deber.

Se dio cuenta con comunicaciones

- De la Junta de Coordinación Política, en relación con cambios de integrantes de la Comisión de Gobernación. De enterado, comuníquese.
- Del diputado José Tomás Carrillo Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional, solicita licencia para separarse de sus funciones como diputado, electo en el decimoséptimo distrito del estado de Veracruz, a partir del primero de diciembre del año en curso. En votación económica se aprueba y se llama al suplente, comuníquese.

Se dio cuenta con oficios de la Cámara de Senadores:

a) Con el que devuelve expediente de la minuta con proyecto de decreto, que reforma el artículo 173 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para los efectos de la fracción d) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

b) En el que transcribe el acuerdo aprobado, por el que se solicita a la Cámara de Diputados dé vista a la Auditoría Superior de la Federación. Se remitió el tercer resolutivo a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

c) Con los que se remitieron minutas con proyecto de decreto:

- Que reforma y adiciona la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. Se turnó a la Comisión de Gobernación.
- Que concede permiso para aceptar y usar a los ciudadanos:

Ibrahim Manuel Malja Castro, las medallas:

- Antorcha a la Excelencia Académica, que le otorga el gobierno de El Salvador.

- Servicio distinguido de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, que le otorga el gobierno de la República de Cuba.
- Minerva, que le otorga el gobierno de la República de Chile.
- Escuela Superior de Guerra, que le otorga el gobierno de la República de Argentina.

Arturo Coronel Flores, la condecoración de la Orden Estrella de Carabobo, en grado único que le otorga el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Rafael Eduardo García Urbina, la Medalla de Oro al Rendimiento Militar, que le otorga el gobierno de la República Federal de Alemania.

Se turnaron a la Comisión de Gobernación.

d) Con el que devuelve expediente de la minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 6 y 134 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y 64 y 84 de la Ley del Seguro Social, para los efectos de la fracción e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social.

Se dio cuenta con oficios:

a) Del gobierno del Distrito Federal, con el que remitió contestación del secretario de Gobierno a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al cumplimiento de los reglamentos que rigen la circulación en los caminos y puentes de su jurisdicción. Se remitió a la Comisión de Transportes.

b) Del gobierno del estado de Guanajuato:

- Con el que remitió contestación del secretario de Gobierno del estado, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la elaboración y expedición de un programa de derechos humanos. Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos.
- Con el que remitió contestación del secretario de Gobierno del estado, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al consumo de vinos y bebidas de origen mexicano en las festividades y compromisos sociales del bicentenario. Se remitió a la Comisión de Economía.

c) De la Secretaría de Gobernación:

- Con los que se remitieron contestaciones:

- Del director general adjunto de Vinculación Social de la Secretaría de Salud, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la prohibición de útiles escolares que contengan cualquier tipo de solventes en todos los planteles educativos del país. Se remitió a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para su conocimiento.

- Del coordinador de asesores del secretario de Economía, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al apoyo a la industria vitivinícola del país. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.

- De la subprocuradora de Inspección Industrial de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la planta generadora de energía de la subestación eléctrica Los Remedios, en Naucalpan de Juárez, México. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.

- Del director general de Asociaciones Religiosas, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a los derechos humanos de las personas gays, lesbianas, bisexuales, transexuales y transgénero. Desde su curul realizó comentarios con relación al tema, la diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz, del Partido de la Revolución Democrática. El presidente hizo aclaraciones. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
- De la Coordinación de Asesores del secretario de Comunicaciones y Transportes, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la ampliación de recursos para cubrir las afectaciones por las lluvias en diversos estados del país. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
- Del subjefe operativo del Estado Mayor de la Defensa Nacional de la Secretaría de la Defensa Nacional, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al respeto a las garantías individuales y los derechos humanos, en acciones operativas en contra de la delincuencia organizada en Morelos. Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.
- Del director general adjunto de Seguimiento y Evaluación Presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la ampliación de recursos para cubrir las afectaciones por las lluvias en diversas entidades del país. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
- Del director general adjunto de Seguimiento y Evaluación Presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la creación de un Fondo Nacional de Reconstrucción para apoyar a las entidades federativas, afectadas por los fenómenos naturales. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
- Del director general de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Desarrollo Social, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a las acciones sociales impulsadas para Ciudad Juárez, Chihuahua. Se remitió a la Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento.
- De la directora general de Políticas Públicas y Coordinación Interinstitucional de la Procuraduría General de la República, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la creación de un fondo de indemnización para víctimas relacionadas con operativos o acciones del gobierno federal contra la delincuencia, con los bienes y dinero incautados. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
- Del titular de la Unidad de Coordinación Ejecutiva de la Secretaría de Educación Pública, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a declarar a los chiles en Nogada, platillo bicentenario del estado de Puebla. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
- Del director de Vinculación de la Dirección General de Políticas Públicas y Coordinación Interinstitucional de la Procuraduría General de la República, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la liberación de las indígenas Araceli Alcántara Alejandro y Lucía Martínez Melitón. Se remitió a la Comisión de Justicia, para su conocimiento.
- Del director general de Operación Regional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al Parque Ecológico Estatal de Guerrero. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
- De la subprocuradora de Inspección Industrial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la planta geotérmica de Cerro Prieto, Baja California. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.

- Del coordinador de asesores de la Secretaría de Economía, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para hacer viable y productiva la explotación de gas metano, asociado al carbón. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.

- Del coordinador de asesores de la Secretaría de Economía, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que Pemex reduzca el precio del gasóleo, del gas LP y del gas natural, en Chihuahua, durante la temporada invernal 2010-2011. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.

Por el que solicitó el permiso constitucional necesario para que los ciudadanos:

- Roberto Centeno Blanco, Jorge Arturo García Gutiérrez, Sergio Igor Almazán Dávila, Betsabé Álvarez Muñoz, Prana Álvarez Rivas, Mónica Buitrón Bravo, Sagra Margarita Clorio Jessel, Patricia Ytalivi Cordero Rosas, Mónica Patricia Cortina Peresola, Victoria Guadalupe Correa Delgado, María Teresa Correa Delgado, Eurídice Jael Durán López, Alejandra Cristina Espinosa Mendoza, Lucía Espejel Gómez, Édgar Ignacio Fernández Montoya, Lorena Berenice González López, José Elías Guzmán Martínez, Adrian Herrera Sotelo, María de Lourdes Huelgas Plaza, Paola Jiménez Vázquez, Diana León Treviño, Michelle Rosalía Lezama Díaz, Édgar López Zuazua Carmona, Antonio Meléndez Adell, Irasema Mendoza Martínez, Magaly Palacios Morales, Gabriela Carolina Pereda Domínguez, Jenefer Pineda Verhoog, Oralia Paulina Piña Reyes, Francisco Javier Ponce Castanedo, Lucero Bibiñe Oropeza Aguilar, Cynthia Ortiz Mildare, Jessica Román Ramírez, María Abigail Sandoval Elizondo, Lizbeth Segundo Juárez, María del Pilar Tristán Martínez, Laura Patricia Torres Limón, Isaac Álvaro Vargas Arroyo, Ariadna Cecilia Villalobos Gutiérrez, Édgar Zepeda Hernández, Graciela Alejandra Sandoval Maas y Beatriz Liliana Rivera Reyes, puedan prestar servicios en las Embajadas de la República de Nicaragua, de Haití, de la Gran Bretaña, de Irlanda del Norte, en México y en los Consulados de los Estados Unidos de América en Mérida, Yucatán y Ciudad Juárez, Chihuahua.

- Martha Isabel Chávez Silva y María del Carmen Sámano López, puedan prestar servicios en las Embajadas Real de Tailandia y de Brasil, en México y comunica que ha dejado de prestar servicios el ciudadano Raymundo Guzmán Cisneros, en la Embajada de Estados Unidos de América, en México.

Las solicitudes de permiso se turnaron a la Comisión de Gobernación, por lo que se refiere al ciudadano que deja de prestar servicios, se remitió a las Comisiones de Gobernación de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores, para su conocimiento.

Se recibieron iniciativas con proyecto de decreto de los diputados:

- Gustavo González Hernández, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
- María de Jesús Aguirre Maldonado, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Trabajo y Previsión Social y de Atención a Grupos Vulnerables.
- Lucila del Carmen Gallegos Camarena, del Partido Acción Nacional, que reforma los artículos 39 y 90 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
- Lucila del Carmen Gallegos Camarena, del Partido Acción Nacional, que reforma los artículos 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 13 de la Ley que establece las Normas sobre Readaptación Social de Sentenciados. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Seguridad Pública.

- José del Pilar Córdova Hernández, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Se concedió el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a los diputados:

- María del Pilar Torre Canales, de Nueva Alianza, que reforma el artículo 7o. de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud.

Se recibió del diputado Miguel Martínez Peñaloza, del Partido Acción Nacional, iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 7o. de la Ley General de Turismo. Se turnó a la Comisión de Turismo.

Se recibió del diputado Martín Rico Jiménez, del Partido Acción Nacional, iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Se recibió del diputado Martín Rico Jiménez, del Partido Acción Nacional, iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 117 de la Ley de Instituciones de Crédito. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

- Alfonso Primitivo Ríos Vázquez, del Partido del Trabajo, que reforma el artículo 119 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud.

Desde su curul realizó comentarios el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del Partido del Trabajo. El presidente hizo aclaraciones.

- Francisco Alejandro Moreno Merino, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

- Yolanda del Carmen Montalvo López, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

- Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma los artículos 3o., 25 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

- Víctor Manuel Báez Ceja, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud.

#### **Presidencia del diputado Francisco Javier Salazar Sáenz**

- Eduardo Mendoza Arellano, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos.

- Francisco Alberto Jiménez Merino y Héctor Eduardo Velasco Monroy, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

- María Joann Novoa Mossberger, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

#### **Presidencia del diputado Jorge Carlos Ramírez Marín**

Desde sus respectivas curules, realizaron comentarios las diputadas: Teresa del Carmen Incháustegui Romero, Leticia Quezada Contreras; Enóe Margarita Uranga Muñoz, del Partido de la Revolución Democrática; Teresa Guadalupe Reyes Sahagún y Laura Itzel Cástillo Juárez, del Partido del Trabajo y María Elena Pérez de Tejada Romero, del Partido Acción Nacional. El presidente hizo aclaraciones.

- Gerardo del Mazo Morales, de Nueva Alianza, que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes de Ciencia y Tecnología, de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea, Orgánica del Ejército y de la Fuerza Aérea Mexicanos, y Orgánica de la Armada de México.

Se recibieron proposiciones con punto de acuerdo de los diputados:

- Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Partido Revolucionario Institucional, para que la Cámara de Diputados emita una enérgica condena a los ataques perpetrados a la población de la República Árabe Saharaui Democrática, por las fuerzas armadas de Marruecos; y exhorta al Ejecutivo federal, para que por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores se pronuncie en el mismo sentido. El primer resolutivo se turnó a la Junta de Coordinación Política y el segundo resolutivo a la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Eduardo Ledesma Romo, del Partido Verde Ecologista de México, relativo al proyecto denominado Desarrollo del puerto El Sauzal, en Ensenada, Baja California. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Guadalupe Eduardo Robles Medina, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia, considere Las Labradas, en Sinaloa, como zona arqueológica. Asimismo, se exhorta a las Secretarías de Turismo, de Economía, de Desarrollo Social, de Comunicaciones y Transportes y al gobierno de Sinaloa, a que lleven a cabo acciones para crear la infraestructura necesaria, y se implanten medidas que permitan desarrollar dicha zona arqueológica. Se turnó a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y Economía.
- Juan José Cuevas García, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a que realice el estudio previo justificativo que permita valorar la viabilidad de establecer como área natural protegida, la montaña que rodea a Puerto Vallarta, Jalisco. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Malco Ramírez Martínez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que a través de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, realice las gestiones necesarias para que el cáncer linfático o “cáncer no hodgkin”, sea incorporado al Catálogo Universal de Servicios de Salud para el próximo año y el presupuesto necesario para su atención, sea utilizado del Fondo de Gastos Catastróficos con que cuenta dicha secretaría. Se turnó a la Comisión de Salud.
- Jorge Humberto López-Portillo Basave, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Congreso de la Unión, a efecto de diseñar un logotipo que represente a sus comisiones bicamerales. Se turnó a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.
- Héctor Pedraza Olguín, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la Procuraduría General de la República y del Instituto Nacional de Migración, a que tomen las acciones necesarias para crear los procedimientos de asistencia, a efecto de prestar apoyo e información a las integrantes de la caravana de madres centroamericanas. Se turnó a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Gobernación.
- Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que esta soberanía se solidariza con los 51 connacionales sentenciados a muerte en Estados Unidos de América, y se exhorta al Ejecutivo federal, a que realice una revisión integral de sus políticas y programas de protección a los derechos humanos de

los migrantes mexicanos en ese país. Se turnó a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Relaciones Exteriores.

- Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Partido Revolucionario Institucional, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011 se consideren recursos para la Secretaría de Gobernación, a efecto de dar cumplimiento a las sentencias dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en lo que se refiere al pago de la indemnización a las víctimas de los casos Campo Algodonero, Rosendo Radilla Pacheco, Inés Fernández Ortega y Valentina Rosendo Cantú. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

- Lucila del Carmen Gallegos Camarena, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a las autoridades educativas estatales, a que analicen la viabilidad de incorporar al sistema de educación pública la licenciatura en puericultura. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

- Delia Guerrero Coronado, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, para que a partir de 2011, reclasifique a los municipios de San Luis Potosí, del área geográfica C al área geográfica B. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

- Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se crea una comisión que investigue los actos y hechos de corrupción en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Se turnó a la Junta de Coordinación Política.

- Guillermo Cueva Sada, del Partido Verde Ecologista de México, para que la Secretaría de Relaciones Exteriores, proteja los derechos y prerrogativas de los ciudadanos mexicanos en el extranjero, así como de las empresas con participación de capital mexicano, particularmente los que han sido constituidos para superación en la República Bolivariana de Venezuela y que han sido afectadas por las políticas públicas de carácter intervencionista, discriminatorias y abusivas por parte de su presidente. Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores.

Se concedió el uso de la palabra para presentar proposiciones con punto de acuerdo a los diputados:

- Herón Agustín Escobar García, del Partido del Trabajo, por el que se exhorta a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, a que otorgue la toma de nota a la dirigencia del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa, División Administrativos, electa democráticamente el 13 de julio del año en curso. En votación económica no se consideró de urgente resolución y se turnó a la Junta de Coordinación Política. Desde su curul, realizó comentarios la diputada Laura Itzel Castillo Juárez, del Partido del Trabajo.

- Beatriz Elena Paredes Rangel, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a que establezca un programa de formación y desarrollo de coros juveniles, que provean a los adolescentes de educación musical y propicien el aprendizaje y conocimiento de la música popular mexicana. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

- Javier Corral Jurado, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a que reponga la licitación 21, sobre la banda de frecuencias del espectro radioeléctrico que van de los 1740 al 1755 (quince megahertz) y de 2140 al 2155 (quince megahertz). En votación económica se consideró de urgente resolución. Se sometió a discusión.

### **Presidencia del diputado José de Jesús Zambrano Grijalva**

Intervienen los diputados Mario Alberto di Costanzo Armenta, del Partido del Trabajo, para razonar el sentido de su voto, hablar en contra y responder alusiones personales, desde sus respectivas curules los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del Partido del Trabajo; Agustín Guerrero Castillo y

## **Presidencia del diputado Jorge Carlos Ramírez Marín**

Guadalupe Acosta Naranjo, ambos del Partido de la Revolución Democrática; José Adán Ignacio Rubí Salazar, del Partido Revolucionario Institucional, para responder alusiones personales y hablar a favor del punto de acuerdo. En sendas votaciones económicas se consideró suficientemente discutido y se aprobó el punto de acuerdo, comuníquese.

Antonio Benítez Lucho, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se crea una comisión especial investigadora de Comisiones Unidas de Vigilancia, Función Pública, Salud y Seguridad Social, para conocer y dar seguimiento puntual y exhaustivo a los presuntos actos de corrupción y tráfico de influencia que involucra a servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, el titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y los que resulten. Se turnó a la Junta de Coordinación Política. Desde su curul realizó comentarios el diputado Uriel López Paredes, del Partido de la Revolución Democrática. El presidente hizo aclaraciones.

Para fijar posición de sus respectivos grupos parlamentarios:

Con relación al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Intervinieron los diputados María Guadalupe García Almanza, de Convergencia; María del Pilar Torre Canales, de Nueva Alianza; Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, del Partido del Trabajo; Norma Leticia Orozco Torres, del Partido Verde Ecologista de México; Martha Elena García Gómez, del Partido de la Revolución Democrática; Lucila del Carmen Gallegos Camarena, del Partido Acción Nacional y Mercedes del Carmen Guillen Vicente, del Partido Revolucionario Institucional. En su oportunidad y desde su curul realizó comentarios el diputado José Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo. Se sometió a consideración de la asamblea una nueva lista de oradores, que se autorizó en votación económica. Intervinieron los diputados: Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del Partido del Trabajo; Teresa del Carmen Incháustegui Romero, Magdalena Obdulia Torres Abarca y Víctor Manuel Castro Cosío, del Partido de la Revolución Democrática. Desde su curul el diputado José Alberto González Morales, del Partido Revolucionario Institucional, solicitó la verificación de quórum, el presidente levantó la sesión por falta de quórum a las 16 horas con 4 minutos.